

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7926

Inscripción en Córdoba...
Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a más, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Sobre lo que debe ser el cargo de gobernador civil de Madrid, dice anoche la «Política»:

«Opinamos que debe reformarse el cargo y las atribuciones del gobernador de Madrid y no confundirlo con el oficio de «magyar», que debe ser ménos penoso para el que lo ejerce que para las augustas personas que sufren las consecuencias.»

Ni es conveniente, ni se acostumbra en ninguna de las cortes europeas esa especie de ministro irresponsable, de funcionario privilegiado que, tal vez sin querer, molesta mucho con su ofiosidad.

El gobierno debiera, pues, en nuestro concepto, reformar el cargo antes de hacer nombramiento alguno, reduciéndolo a las proporciones naturales que debe tener. Lo demás es abusivo.»

—Parece que la Diputación foral de Guipúzcoa ha manifestado al Gobierno que la reunion del pais en juntas generales solo debe tener lugar libremente como han de ser libres sus deliberaciones.

—El domingo empezarán en Bilbao las operaciones para la rectificación de los mozos comprendidos en el alistamiento. En Vitoria y San Sebastian ha terminado el reparto de cédulas de citación a los mozos de la ciudad, por los dependientes del Municipio. También en San Sebastian han terminado las operaciones de rectificación del alistamiento, hechas por los delegados del Gobierno, habiendo sido numerosas las reclamaciones.

Esta operacion se ha practicado por los ayuntamientos de Urnieta, Irún, Rentería, Piacencia, Gaztelu, Icazategueta, Andoain, Hernani, Oyárun, Guetaria, Berrobi, Belaunza, Baltarain, Zaldibia, Gainza, Azcoitia, Lizarza, Eilduayen y Pasages de San Juan, sin intervencion de delegados. Se ha hecho por delegados en San Sebastian, Alz, Fuenterrabia, Irura, Oñate, Alegria, Berastegi, Ibarra, Zumarraga, Soravilla, Aduna, Vergara y Tolosa; en este último punto presencié el acto el ayuntamiento.

El «Boletín oficial» de Vizcaya ha publicado una aclaracion, exceptuando del servicio militar a los que, comprendidos por su edad en el alistamiento, se hallen casados.

—En el consejo de ministros de ayer, el de la Guerra ha dado cuenta a sus compañeros de los expedientes de indulto a favor de dos jefes carlistas

condenados a la última pena por un consejo de guerra.

—Podemos anticipar la noticia de que, una vez conocido el proyecto de arreglo del Ministerio de Marina, se convencerán nuestros colegas que se han ocupado de esta cuestion, de que estábamos bien informados al asegurar que se introducian en economías de consideracion en la administracion central.

—No es aun segura la anunciada venida a Madrid de nuestro representante en Roma Sr. Cardenas.

—El «Diario Español» se hace eco del rumor de que probablemente serán nombrados senadores los Sres. Camacho, Ulloa, Valera, Peñuelas y Angulo, y el Sr. Beranger.

—Entre los centralistas se supone que el Sr. Eilduayen irá mas ó menos tarde a aumentar el número de los hombres importantes que van formando aquella agrupacion. Y hay entre ellos algunos que, a pesar de mostrarse el «Parlamento» contrario a esta idea, aseguran que los centralistas y los constitucionales llegarán a sumarse y confundirse, sirviendo de lazo de union los amigos del Sr. Alonso Martinez, que estando con los centralistas, no difieren en nada de los constitucionales, sus antiguos amigos.

—De un artículo que publica la «Epoca» anoche, reproducimos lo siguiente:

«Porque, despues de todo, por disidencia nimia y personal se tomó la del Sr. Alonso Martinez, y se llevó un grupo, y por disidencia personal se toma la del señor Eilduayen, y nos da pena de que «El Imparcial» registrando antecedentes, se fije en el grupo político de que el Sr. Eilduayen forma parte, y recuerde que a aquel grupo pertenecian en 1869 los señores Calvoas, Eilduayen, Alvarez Bugallal y Sivela (D. Francisco), y fuera del Parlamento, en la prensa, el Sr. Escobar; porque entre los que formaron la oposicion liberal conservadora de 1869 existen tales vínculos que difícilmente ni aún el olvido los podrá desatar.»

—Ha oido «El Imparcial» que el nombramiento de gobernador de Madrid no se hará hasta tanto que S. M. el Rey regrese a esta corte de su próximo viaje.

Nosotros creemos que se hará inmediatamente despues que terminen las elecciones.

—Una carta de Bilbao calcula en mas de 11.000 las armas de fuego que aun no han podido recogerse por las autoridades, a pesar de sus activas gestiones.

—El gobernador de Santander ha dictado energicas medidas para que se ejerza la mayor vigilancia sobre la

documentacion de los individuos que a aquella ciudad conducen los reclutadores para alistarlos en el banderín de Ultramar; pues parece que se estaban cometiendo graves abusos para proveerlos de documentos respecto de la edad y otros justificantes, de cuyos hechos entiendo el juez.

Pasan ya de 70 los indocumentados que han sido allí detenidos y enviados a los puntos de su naturaleza.

—El martes se recibió en Barcelona una carta del señor Castelar con instrucciones para sus amigos políticos, los cuales deberian tomar parte en los preparativos electorales y en la contienda electoral, allí donde no lo impidieran dificultades insuperables ó invencibles, aspirando, bajo la denominacion de partido democrático, a una organizacion electoral amplia y permanente.

—El estado de las cosas en las provincias del Norte va siendo tan satisfactorio como lo revela la circunstancia de que en breve podrá venir por una temporada a Madrid para asuntos de familia el general Quesada.

—Del «Conservador»:

«Dice un periódico que los carlistas se agitan en el valle de Andorra. No ocurre absolutamente nada de esto.»

—El «Noticiero Bilbaino» dedica un artículo a combatir la emigracion de la juventud vascongada, con motivo de una reunion celebrada el 25 de diciembre por los vascongados residentes en Montevideo a fin de fomentar la inmigracion vasco-navarra a las repúblicas de la Plata, en cuyo acto hubo desacuerdo de opiniones.

—Ha «extrañado que la «Iberia», que es órgano de un partido serio, diga que bajo el ministerio actual no puede establecerse nada definitivo; pues parece que respalda las opiniones de ciertos individuos que se creian olvidadas, é impropias de un periódico que al fin es conservador.

—Las noticias oficiales dan cuenta de un pequeño alboroto ocurrido anteayer en el acto de la eleccion de mesas en Rivadavia (Orense) y en Duasas (Palencia). En este los promovedores uraron las urnas y estuvieron un altercado con la mesa interina. La autoridad detuvo a los alborotadores, entregándoles a los tribunales, y ha continuado la eleccion.

—Por lo que hemos oido en los círculos ministeriales, y conste que somos meramente cronistas, el partido liberal conservador, de que es jefe el actual presidente del consejo de Ministros, no da la menor importancia a la artificiosa agitacion que ha producido en alguna parte de la prensa el relevo del Sr. Eilduayen. No hace aun muchos dias que los constitucionales

y radicales presentaron contra el Sr. Eilduayen en las Cortes, un voto de censura, que de haber prosperado, como querian, lo hubiera huuido para mucho tiempo al menos como hombre público, y entonces el señor Eilduayen era para la prensa de aquellas opiniones, que hoy sin el menor motivo le echa de menos en las elecciones municipales como su protector, una especie de tirano bajo cuya presidencia toda libertad parlamentaria se hacia imposible. Los ministeriales añaden a esto, fundándose en los datos que hemos publicado y ampliarán sin duda otros periódicos, que los autores de la actual ley electoral la han interpretado constantemente en el sentido de que el gobierno, aun durante el periodo electoral, podia separar a los gobernadores civiles que a su juicio no representarían exactamente su política.

Pero lo que menos sorprende de todo a los ministeriales, y menos extraordinario encuentran, es que con ocasion de haberse provisto un ministerio, haya personas quejosas que en la prensa y fuera de ella pretendan exagerar, y convertir quiza, descontentos personales en grave causa de agitacion pública. Dicen a esto otros ministeriales que los hombres desinteresados que por convicciones y miras puramente patrióticas han estado hasta aquí al lado de la situacion, seguirán en la propia actitud, y creen que algunos de los que más irritados parecen ahora, continuaran todavia ofreciéndola su apoyo, porque es bien sabido que por desgracia en todos tiempos han sucedido entre nosotros cosas semejantes, y han ocurrido perances pasajeros, y recuerdan que ya el duque de Tetuan, singularmente, temblaba ante la idea de que se le pusiera un ministro enfermo, por temor de que armaran un escándalo los aspirantes a la vacante, pues no siempre se puede satisfacer todos los deseos, por mas justificados que sean. Repetimos que nuestras palabras son eco fiel de pensamientos de los ministeriales.

—Hemos oido a ministeriales caracterizados asegurar que, por deplorable que sea la separacion de algunos respetables miembros del partido, a cuyo frente se halla el Sr. Cánovas, dada la importancia y crecido número de políticos de gran significacion que forman en las filas de aquel, no puede peligrar la existencia del mismo.

Por otra parte creen que, bajo el punto de vista de la conveniencia general del pais interesa mucho que se vaya formando con los elementos afines el partido que con cohesion bastante y garantías para la representacion suficiente de ciertas aspiraciones,

pueda heredar en su día la gubernacion del Estado.

Esos ministeriales entienden que el que más gana con estos deslindes es el partido constitucional, llamado a ser el centro de atraccion de muchas personalidades y pequeños grupos que le darán una fuerza que quizá hoy necesita y garantías de que tambien, segun los ministeriales, ha menester. En suma: los amigos del gabinete no se muestran descontentos por el movimiento de reorganizacion que creen advertir, para que desaparezcan los pequeños grupos y se reconstituyan los grandes partidos.

—Se cree que las Provincias Vascongadas redimirán a metálico en el próximo sorteo los mozos de su cupo. —Ayer quedaron constituidas las juntas de jueces especiales en las Provincias Vascongadas, para resolver los casos de alzada que ocurran en la próxima quinta.

—Parece que en el consejo de hoy se ha tratado algo de las condiciones de atribuciones del gobernador de Madrid, a cuyo cargo hay quien cree debe dársele menor importancia política que la que le ha hasta hoy tenido, aumentándole su significacion administrativa, como ya se ha pensado alguna vez y como indicaba anoche la «Política.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin 7.—La apertura del Reichstag se ha señalado para el 22 de febrero.

Roma 7.—La Cámara de diputados ha abolido la prision por deudas.

Lisboa, 7 (noche).—El diario del gobierno publica hoy el reglamento del convenio celebrado el 27 de abril de 1864 para facilitar las comunicaciones entre España y Portugal.

Constantinopla 8.—Las negociaciones entre Turquía, Servia y el Montenegro, están a punto de reanudarse. Midhat bajá ha sido desterrado por haber querido ejercer un poder absoluto.

El sultan ha querido mantener sus propias prerogativas y el espíritu de la Constitucion.

Se asegura de nuevo que la destitucion del gran visir no obedeció realmente a ninguna conspiracion contra la vida del sultan, segun se dijo en un principio.

San Petersburgo 7.—Ha llegado a esta capital D. Carlos de Borbon y Esta.

Los manifestantes del 18 de diciembre han sido condenados a presidio por la sedicion promovida cerca de la iglesia de Kassan.

Pesth 7.—Ha dimitido el gabinete húngaro.

Paris 7.—El conde de Chahordy regresará pronto a Madrid.

— 184 —
dre, llorando sencillamente a medida que escribia.

Lloró tanto que se le agotaron las lágrimas; además el cielo estaba despejado, el sol brillaba radiante y puro al través de los cristales de la ventana, y la muerte es menos temible, menos triste en un claro día que en una oscura noche, se ha observado que hay mas valientes en agosto que en diciembre.

—Levantóse Rogerio, cogió la espada del marqués, la sacó de la vaina, y vió que apenas pesaba: dió algunas estocadas al aire, hizo algunas probaduras, acabó por quedar satisfecho de sí mismo, pues no habia perdido su fuerza ni su destreza aunque hacia diez y ocho meses que no tomaba un florén en la mano.

A las dos se dirigió a la casa del marqués de Cretté, el que le esperaba en la sala de armas de Herbigny y Treville. Había una mesa puesta, y sobre ella, costillas, un pastel y dos botellas de vino.

— 187 —
Fué el almuerzo sumamente alegre, como si al levantarse de la mesa les esperase un palco en la ópera. Solamente sentia el caballero de vez en cuando un movimiento nervioso que se apoderaba de todo su cuerpo, pero no era mas que pasajero, y así no consiguió desterrar la sonrisa de sus labios.

—Escuchad, caballero, dijo Herbigny, que era el que tenia mas fama de espadachin; segun vi ayer cuando montasteis a caballo, y he visto hoy en el juego de pelota, tenéis un brazo y una muñeca fuertes, y así descargad sin miedo sobre Kollinski, porque es lo único que le vence.

—Descuidad, descuidad; ya trataré de dejarle tendido, respondió el caballero.

—Amen, dijo Herbigny.

—Amen, repitieron Cretté y Treville.

Tomaron cada uno sus respectivas espadas y se metieron en un coche,

— 188 —
pusieron a Bardane y a Treville uno en frente de otro para que creyesen que se habian matado mutuamente, condujeron a Kollinski el mayor, que no estaba enteramente muerto, a su coche, se metieron con él su hermano y el sajón, y partieron a galope: hicieron lo mismo Cretté, Herbigny y Rogerio y se dirigieron por distinto camino.

—Mi querido Rogerio, dijo el marqués, podeis contar con mi amistad.

—Y con la mia, añadió Herbigny.

—Vos me honrais, contestó Rogerio.

—Ya sabéis que hemos convenido en que no pronunciariis esa palabra.

—Pobre Treville, dijo Herbigny; y yo que le debia doscientas pistolas.

—Paciencia, dijo el marqués. Y entraron los tres en casa de Cretté, de la que Rogerio y Herbigny

— 193 —
—Pues bien: yo som a cuatro dijo Treville.

—Sin duda; pero por ser la segunda vez que nos hemos reunido, quisiera haber evitado al caballero ese lance.

—¿Y por qué a mi mejor que a otro? preguntó Rogerio.

—Porque la primera vez... si antes es la primera...

—¿Habeis acaso empezado vosotros por la segunda?

—No, respondió Cretté, riéndose. —En ese caso podeis disponer de mí, repuso el caballero, y si no se trata mas que de dar ó recibir una estocada, lo mismo soy yo que otro cualquiera.

—Cuidado no se quede todo en palabra, dijo Herbigny.

—Yo respondo del caballero, añadió Treville.

—Cuidado no abuseis, repuso Cretté, porque esos húngaros son distinguidos espadachines, y se baten siempre con espadas del tiempo de Carlos IX.

Hoy tendrán lugar algunos banquetes parlamentarios.

Roma 7.—La salud del papa es buena, á pesar de que algunos periódicos dicen de nuevo que se halla bastante enfermo.

Constantinopla 7.—El gobierno otomano ha comunicado á la prensa sus propósitos de seguir una política liberal.

Variedades.

HISTORIA DEL CARNAVAL.

Las «Bacanales» con que los griegos solemnizan el solsticio de invierno; las «Saturnales» que los romanos conmemoraban en Diciembre, y las mismas ó parecidas fiestas celebradas con diferentes nombres durante la Edad Media, no eran otra cosa que nuestro Carnaval, esa época de solaz y divertimento con que todos los pueblos han festejado los días que preceden al período de abstinencia y ayuno.

Hace siglos se escribió muy particularmente contra la costumbre de disfrazarse los hombres de animales, recorriendo en aquella figura los campos y escandalizando con sus desmanes.

Pero en vano los grandes se han declarado en contra de este bullicioso pasatiempo; en vano se ha querido prohibir á los fieles el uso de la máscara y del disfraz; el Carnaval ha sostenido heroicamente la lucha contra las más severas predicaciones, paseando su marcha triunfal coronado de pámpanos y ataviado con todas las escéntricas galas de la locura.

Ante tamaña osadía, ante una costumbre tan encarnada en el pueblo, los reyes abrieron sus celosías para saludar á las mascaradas.

Grandes y pequeños, nobles y plebeyos, acudieron entonces á tomar parte en las diversiones del Carnaval, donde todo se confunde, como en las hirvientes olas de un torbellino se agitan y entremezclan todos los átomos, por estraña que sea su procedencia.

Pero tras el uso viene el desuso, y en la Edad Media las fiestas del «Asno» aventajaban, si no en licencia, en ridiculez, á las saturnales de Roma.

Para aquella ridícula ceremonia escogían un asno dócil, le adornaban, le llevaban en triunfo, entonando canciones discordantes y arrojando cántaros de agua fría sobre los presentes.

A cada varo obligaban al asno á comer y beber, concluyendo todas las estrofas con el siguiente estribillo: «¡Hola, señor asno, hola!»

Los que tomaban parte en la celebración de aquel molin, grababan durante el Carnaval del título de «locos», y tenían permiso para recorrer por la noche las calles con terns encendidas y cubiertas de pieles de animales y disfraces diabólicos.

Aunque Italia se distinguió siempre por sus abusos carnavalescos, grandes debieron ser los ocurridos también en España, cuando los reyes don Carlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibir las mascaradas en 1513 por decreto ú ordenanza dada en Valladolid, y en la que se previene «que vistes los grandes males que traen las mascaradas, mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ellos ninguna persona disfrazada, so pena que el que la trajere de día (máscara) ó de noche (disfraz), si fuese persona baja, se le den cien azotes públicamente, y si fuese noble ú honrado destierrenle de la villa ó lugar donde lo trajere, por

seis meses, y que así lo ejecutarán nuestros jueces so pena de perdición de oficio.»

En el reinado de Felipe IV vamos ya de nuevo al Carnaval en todo su apogeo.

Felipe V no solo prohibió los bailes de máscaras por rescriptos de 26 de Enero de 1716 y 26 de Febrero de 1745, sino que impuso crecidas penas á los contraventores.

Carlos III, por último, toleró las diversiones públicas propias del Carnaval y los bailes de máscaras, que desde 1767 se introdujeron en los teatros, donde no han vuelto á prohibirse sino en muy críticas circunstancias.

Gacetas.

—El Carnaval.—Hoy empiezan los días de la locura. Nuestras autoridades ya han tomado toda clase de precauciones para que la fiesta no se amargue con disgustos, y de esperar es, dada la sensatez del vecindario, que pasen los tres días en paz. Las comparsas que se preparan son muchas y buenas, los bailes buenos y muchos, y si no son las bromas malas y no pocas, llegaremos al fin divertidos y contentos.

—Así debe ser.—Parace que para la venida de S. M. el Rey será convocada la Diputación provincial con objeto de que se halle toda reunida en Córdoba en los días que permanezca el Monarca entre nosotros.

—El vigía.—En decadencia hoy se juzgan las fiestas del Carnaval.—Y se explica: las caretas «visibles» ya están de mas.

—Beneficios.—Esta noche tendrá lugar en el Gran teatro el del primer bailarín Sr. Fernandez y mañana el del actor cómico Sr. Ruiz. Ambos artistas son muy apreciados y las dos funciones han sido elegidas con acierto.

—Ni sin máscara.—Muchos hoy preguntarán: «¿me conoce?» Pero pocos—con verdad y con justicia—podrán decir: «Te conozco.»

—Costumbre antigua.—Uno de los puntos más concurridos por la gente menuda en la capital, es la plazuela de las Bulas, en la que se organizan unas batallas que dan gusto. Los proyectiles son las piedras del pavimento y las víctimas las cristales de las casas, y lo que es peor las cabezas que se asoman á los balcones ó que se atreven á pasar con sus cuerpos por aquel punto.

—Lleva hiel.—Siempre con cara de Pascua—las Pascuas se celebraron.—Derecho es una excepción—porque es Pascua del Diabolo.

—Exposición.—Entre las instalaciones para la exposición vinícola que se dispone en Madrid, parece figura una bellísima copa de nuestro excelente compatriota y amigo muy querido el Sr. D. Pedro Lopez, cuyos productos ya han obtenido premios y figurado en primera línea en Filadelfia, y que siempre se encuentra dispuesto para todo lo que sea beneficio so al país, contribuyendo como el primero para el fomento de los verdaderos intereses de esta población con los cuantiosos recursos de que puede disponer.

—Comparsas.—Muchas comparsas preparan—estos días sus disfraces.—Los de ellas son preferibles—sin duda á... los personales.

—Función religiosa.—A la que celebrará mañana el gremio de hoteleros en acción de gracias á Ntra. Sra. de la Fuensanta por no haber sufrido desgracias personales en las

inundaciones pasadas, asistirá el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia y una Comisión del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

—Felicidades.—Aunque en Carnaval celebras—tus días, hermosa Eulalia,—no temas de mi lealtad—te felicite con máscara.

—Descripción.—Hemos leído en el último número de nuestro estimado colega local «El Comercio» una descripción minuciosa de todas las mejoras realizadas en el teatro principal, en la que da una nueva muestra de la corrección y galanura que lo distinguen. No nos permite el corto espacio de que hoy disponemos poder transcribir íntegro este bien escrito trabajo; pero no nos podemos escusar de dar á su autor las gracias más expresivas por las afectuosas frases que dirige al nuevo propietario de nuestro antiguo coliseo.

—Subasta.—El día veintiseis se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital una acuña ó molino harinero llamado Botijon, en el Guadaluquivir, término de Montoro, y apreciado en treinta mil ochocientas setenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1873.—Amadeo I renuncia la corona de España.—Mañana.—1502.—Los Reyes Católicos expulsan á los moriscos de España.—Pasado mañana.—1820.—El duque de Berry es asesinado al salir del teatro de la ópera de París.

—Meditemos.—Danzas, máscaras y chascos:—este es hoy nuestro programa.—¿Cuándo será el verdadero—lealtad, rectitud, constancia?

—Nuevo triunfo.—También nuestro querido amigo el señor don Martín de la Bastida, conde de Ardales, ha recibido, en vista de la buena acogida que han tenido sus aceites en la exposición de Filadelfia, diferentes demandas de varias casas de Londres, pidiéndole algunos precios para comprarle todo el que se pueda elaborar en sus molinos. Los que no creen en el buen resultado de las exposiciones, pueden aprender con estos ejemplos cuan innosos beneficios reportan á la agricultura y á la industria en general.

—Toreros.—Esta tarde cuando llegue—la hora que ha sido anunciada,—estará llena de gente—la hermosa taurina plaza,—donde habrá toreros bravos—y presidencia de damas,—y público divertido—si no ocurre una desgracia.

—Ofrendas.—Varias señoritas de esta capital parece que se ocupan ya de confeccionar con sus manos objetos para el culto y destinados á la exposición de objetos religiosos que ha de celebrarse en Roma en el mes de Junio próximo.

—Mejor.—Las empresas de los diferentes ferro-carriles que afluyen á esta capital preparan trenes especiales con gran rebaja de precios, para los festejos que tendrán lugar en esta ciudad durante la estancia del Rey.

—Alcolea.—Bajo la dirección acertada del laborioso Pbro. D. Anastasio Mesas, se está reedificando la casa Rectoral de Alcolea con el fin de establecer en ella una escuela para enseñanza de las familias de aquellos coleros inmediatos. La situación del edificio y su cabida es excelente para el objeto á que se le destina.

—Perfumería.—Se ha abierto una nueva en el espacio que media entre el puente y la Cruz del Rastro á orillas del Guadalquivir. Si llega, no el verano, sino la primavera—sin que hayn dejado de brotar aquellos manantiales de salud y de vida, es muy

fácil que los vecinos y los que no lo sean tengan necesidad de ocupar una de las estrechas viviendas del cementerio de la Salud.

—Comité.—Ha entrado á formar parte del moderado histórico de Córdoba el Sr. D. Nicasio de la Helguera, nuestro buen amigo, joven muy estimable por sus excelentes cualidades.

—Buena suerte.—El apreciable y activo joven D. Francisco Rivera y Cruz, perfectamente instruido por sus estudios y por una larga práctica, ha abierto su despacho de Procurador de los Juzgados de esta capital en la casa calle de San Fernando número ochenta y nueve. Le deseamos la buena suerte de que es digno y le damos nuestra enhorabuena.

—Recreo.—En el teatro de este nombre ejecutará esta noche una variada función la compañía que lo ocupa hace algunos días.

—Muestras.—Desde el día siete pueden remitirse al Gobierno civil de esta provincia muestras de vino, vinagre, aguardiente «etcétera», de los que han de figurar en la Exposición vinícola nacional.

—Finca.—En el «Boletín oficial» de antayer se publica la nota de las fincas adjudicadas el veinte y seis de Enero por la Dirección de propiedades y derechos del Estado.

—Sección minera.—Se han solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo «Princesa», situada en la dehesa de Argalloncillo, término de Fuente Obejuna.

—No es creíble.—Nos han asegurado y con estrafalera se habla de ello, que en el pueblo de Aguilar, en cuyo término se halla enclavado el rico y celebrado pago de los Moriles, no se ha presentado hasta hoy un solo expositor para la vinícola matritense. Conocemos á muchos cosecheros y personas importantes de aquella ciudad que no dudamos de que, sin esperanza de lucro y solo por el buen nombre de su país, han hecho otras veces y estarán dispuestos á hacer hoy gastos muy superiores á los que exige la remisión de las excelentes muestras de sus celebrados productos. Creemos, pues, que á la noticia debe dársele cuarentena.

—Cobranza.—La del tercer trimestre de las contribuciones de Puente Genil, por territorial, industrial y carruajes, se llevará á cabo en los días del diez y seis al veinte, ambos inclusivos.

—Llamamiento.—Por edictos del juzgado de Montilla se llama á don Mariano Requena de la Torre, para prestar declaración en la causa que contra él se instruye.

—Demarcación.—Del veintidos al veintinueve de Marzo se llevará á efecto la demarcación de la mina de carbon «La condesa», situada en el término de Espiel.

—Los bueyes vuelan.—Siete reses vacunas han sido robadas á Manuel Villar y Enrique Usero. Por el gobierno de esta provincia se encarga su busca.

—Licencia.—Se han concedido quince días de licencia al maestro de Belmez, D. Antonio Baños.

—Informes.—Los ha pedido la junta de instrucción pública á las locales de Rute y Pozoblanco respecto á la permuta de doña Josefa de Gracia y doña Carmen Carmona.

—Exámenes.—Se han remitido á la superioridad los certificados de exámenes de las escuelas de Priego, Alcaracjos y Belmez.

—Batos.—Para formar el amillaramiento de Aguilar se admiten las

correspondientes relaciones hasta el mes de Marzo.

—Pruebas.—En Zaragoza, un poso que halló á su mitad en un baño de máscaras, le sacudió un tremendo garrotazo. La esposa conoció su guía por esta amable demostración á su querido conyuge ¡lo que ha la constumbrel!

—Instrucción.—Ha sido aprobada la instrucción para el cumplimiento de la ley de veintinueve de diciembre mil ochocientos setenta y seis sobre construcción, reparación y venta de edificios para todos los servicios de Administración del Estado.

—Requisitoria.—Por una juzgado del Sagrado de Granada, interesa la presentación de Juan Taboada Oliva, vecino de Córdoba para que cumpla la pena que se ha impuesto por injurias á agentes de la autoridad.

—General.—Ha salido de Madrid para Andalucía el general Salazar.

—¿Sajará?—De mañana á pasado mañana llegará á Málaga una partida de petróleo.

—¿Quiéno?—En estos días ha sido visto en Málaga, aunque poco, segun dicen.

—Comercio.—El jueves entraron mil corambres de aceite en Málaga por el ferro-carril, cotizándose la roba á cuarenta y cuatro reales.

—Diputados.—Los de Murcia, Alicante, Granada y otras provincias se hallarán en sus respectivas capitales cuando S. M. el Rey las visite.

—A otra.—La subasta simultánea del refinado de imas y escorias de dos años en los tres arsenales de Península, ha resultado desierta.

—Tribunal.—Se ha designado que ha de entender en las oposiciones á la cátedra de geometría vacante en la Universidad de Granada.

—Llegada.—El Miércoles llegó puerto de Cádiz el vapor español «ruña», procedente de la Habana, conduciendo 848 pasajeros y la correspondencia pública y de oficio.

—Sanidad.—En breve se comunicará á los gobernadores de provincias las instrucciones convenientes para el restablecimiento de las direcciones de Sanidad de cuarta clase.

—Anuncios.—Dice se para día estorcedo veinte del próximo mes de marzo llegará S. M. á Sevilla acompañado del señor ministro Marina, permaneciendo allí hasta después de Pascua de Resurrección.

—Luchas.—En la plaza de toros de Barcelona se anuncian luchas toros bravos con un leopardo y un gré de Bengala.

—Retratos.—Se ha remitido el presidente de la Comisión geográfica á los embajadores de España en el extranjero, una circular remánndoles las noticias que tengan sobre retratos de españoles célebres que puedan ser adquiridos por el Estado.

—Hiena.—El ayuntamiento de Sevilla ha mandado analizar muestras de todos los aceites que en aquel mercado se expenden, y proponiéndose tener de manifiesto al público el resultado de aquel examen, para que consumidor sepa á qué atenerse.

—Inauguración.—Escriben Sevilla que los duques de Montpensier inauguraron al lúnes las comedias con confianza que se proponen dar ciertos días, asistiendo algunos personajes extranjeros, autoridades, títulos de Castilla, sacerdotes, funcionarios particulares.

—Cepelon.—Mientras en la mayor parte de las naciones de Europa marcha el Carnaval en completa

—No importa.
—Corriente, pero estád prevenido; aun es tiempo de retirarse honrosamente, y en defecto vuestro recurriríamos á los Renaud, que es un gran tirador de espada.
—Sentiria mucho que repitieseis lo que acabais de decir, marqués; estoy á vuestras órdenes y á la de los húngaros.
—Corriente, señores, á las cuatro en punto, dijo Cretté, hagamos testamento. Venid conmigo, Rogerio, os daré una buena espada, porque esa que llevais no vale gran cosa.
Despidióse el marqués de sus compañeros y condujo á Rogerio á un armero donde había espadas de todas clases y de distintas épocas.
Elegió Rogerio una magnífica, no muy pesada, pero con buena empuñadura, buen filo y buena punta.
—Vamos, vamos, dijo el marqués, veo que tenéis buen gusto; ¿habéis elegido ya? Pues bien, está tarde, detrás del convento de las monjas del Sacramento; ¿lo habéis oido?

Se pusieron en guardia y empezó el combate; Cretté fué herido de la muñeca; Herbigny mató á M. de Bardane, y Treville fué muerto por el sajon.
En cuanto á Rogerio, no retrocedió como lo había prometido, ni un solo paso, estuvo á pique de parecer, pero después de dar un fuerte quite dirigió la espada á su adversario y le hirió en el pecho.
—¡Cáspita con el caballero! dijo Cretté.
Al ver caer á su hermano, se lanzó Kollinski sobre Rogerio, pero Herbigny le cortó el paso.
—Esperad un instante, caballero, le dijo, á mí es á quien le toca hacer con vos lo que mi amigo Rogerio acaba de hacer con vuestro hermano.
—¡Alerta, alerta! gritó Cretté, alguien viene, porque mi cochero está haciendo señas con el pañuelo.
En esto llegaron ambos coches,

que no paró hasta haber llegado detrás del convento de las monjas del Sacramento.
—Espera aquí, le dijo el marqués al cochero, atendiendo á que mas falta nos hará el coche á la vuelta que á la venida.
Y los cuatro jóvenes se bajaron alegremente.
—¿Qué tal, Rogerio? le preguntó el marqués.
—Perfectamente, contestó el caballero, y por honrar á mis amigos me batiría con el diablo en persona.
Llegó otro coche y bajaron de él los otros cuatro adversarios. Eran estos los dos hermanos húngaros, un sajon llamado el conde Garkain, y M. de Bardane, oficial de ligeros.
Saludáronse todos, y se arregó el combate del modo siguiente, Rogerio había de batirse con Kollinski el mayor; Cretté con el menor; Herbigny con M. de Bardane, y Treville con el sajon.

—Perfectamente.
—Esperad en vuestro hotel, á buscaros. O sino mejor se á vengais aquí á las dos, y tomareis un bocadito juntos.
—Vos me honrais, marqués.
—No digais eso, no se acostumbra entre amigos.
Luego que entró Rogerio en su hotel y se encerró en su cuarto empezó á hacer reflexiones sumamente tristes. La palabra «testamento» modo de aviso había pronunciado el marqués no le dejaba en paz.
«¡Pardiez! decía: sería grande venir de Aguilera á París á recibir una estocada.»
Apoyó después el codo sobre una mesa, dejó caer la cabeza entre las manos y se puso á pensar en su vida, en su madre, en el barón, en la felicidad de su país natal, tranquilo, pero cuya felicidad no conoce sino cuando se está lejos de él; escribió después algunas líneas á Constanza, á su madre y á su

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, disarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, día garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castletuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación, y del baile de San Vito, abandonada a como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 reales. Los «bizcochos» y «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua tibia, café chocolate, té, vino, etcétera.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Aliaró, 17.—Dr. Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Esos.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emperifurada, es adherente é invisible y presta a la tez un blanco natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que la protege de los preparatos con emperifurados.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones. Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Rebol.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Subarriendo. Desde San Juan próximo se hace de una pequeña, bonita y recién obrada casa, calle del Romero, núm. 22. Para tratar, Geómetra Pa-z núm. 10.

Por ausentarse su dueño se traspasa el bonito establecimiento de bebidas con todos sus enseres, de la calle del Duque de la Victoria número 13. Se trata en el mismo.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal

Table with columns for ESPAÑA and PORTUGAL, listing cities and addresses for Singer sewing machines.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, palite y gualaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: La firma del inventor. La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil impreso en negro, se adjunta.

Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Fiebriles blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Anuario de 1860.

Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

GRAN BARATO por realizacion.

La que se efectúa en la casa de comercio establecida en la calle del Reló, DURARA SOLO QUINCE DIAS. Con este motivo se han hecho notables rebajas en los géneros existentes, y muy especialmente en los artículos para trages de señoras y caballeros, como ropa blanca de hilo en toda su escala, y en el ramo de mantelería vareda y juegos completos de mesa.

Quedan otros muchos artículos imposibles de enumerar, los cuales se liquidan sumamente baratos.

Cristóbal Fernandez.

Broncista.—Letrados núm. 1. Se funde toda clase de piezas segun modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseras de zinc y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, arneses y horquillas de hierro fundido; plomo en tubos, planchas y barras, ch...

INTERESANTE.

Plantas, flores y frutales de la antigua y acreditada casa MARTINODDOUX de Angers (Francia.)

Su representante, de paso en esta ciudad, donde solo permanecerá unos dias, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores aficionados que abierto su depósito en la calle de Espartería número 3, donde podrán visitar una inmensa colección de plantas traídas directamente del establecimiento y que espandan á precios sumamente módicos: hay la mas bonita variedad de plantas raras y de alto adorno que pueda desearse, originarias de todos los puntos del mundo y muy apropiadas para jardines, salones, patios y balcones; gran colección de magnolias, camelias, azaleas, diáceas, aspidistras, anacardas, nias, pandanus, latánios, Rhododendums, etc. Preciosa variedad de rosales, vivos injertados, dando flores todo el año, 200 clases de árboles frutales produciendo frutas el mismo año, en perales, manzanos, ciruelos, albaricoques, cerezos, guindos, azeroles, frambuesos, groselleros, verdadero fresero en el papayo de América, castaño de Méjico, árbol del pan, plátano de Anaustrá, aguacate y cherimoyo, etc. Mas de 150 variedades de amarillis, azucenas, ciclus, dahlías de olor, jacintos y tulipanes y otra infinidad de plantas, bulbos y cebollas florales que son mas bien detalladas en el catálogo que halla en el depósito.

Hay tambien un gran surtido de semillas de árboles ornamentales, plantas y frutales exóticos y americanos, un completo surtido de semillas de flores mas de 500 variedades y un escogido surtido de hortalizas. Solo por cuatro dias, Espartería núm. 3.

La verdad en zapatería

Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El jóven industrial Angel Guijarro, hijo del conccido en esta por el Graciano, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra á formar una sociedad de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen á sus numerosos favorecedores una combinación esmeradísima en todos cuantos trabajos salgan de el referido establecimiento: además dicha casa se compromete á presentar un nuevo figurinero mensual, en los meses nones el de señoras y en los pares el de caballeros, escogido al galante público cordobés para que examine los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el mostruario, que desde hoy y se halla abierto al público.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc. Cada frasco contiene una instruccion. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores. Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura. Limpia, sólida, estable. SEBASTIAN LACHAPELLE 144 RUE DU FAUBOURG-DUSSONNIERE, EN PARIS

Almoneda. En la horchatería de Gran Capitan la hay de todos los muebles de panadería, con cerneador con las telas nuevas frías de la clase mejor, cántaros de cobre, costales de á cuatro fanegas, monda (or para el trigo, arsesin, peso, palas y varios muebles de diferentes clases. Está abierto el despacho á todas horas de el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 26 en la calle de Alfaro, que hoy está destinada á almacén de vinos y casa de huéspedes, y se conoce con el nombre de posada del Francés. Tiene muchas y hermosas habitaciones, sótanos, y casa de labor, por lo que puede destinarse á varios usos. Para tratar de su renta y condiciones se hará con D. Enrique Martín, que vive en la Fuensueña núm. 2.

Venta. Procede de la obra de la casa Plazuela de Aladrosos número 7, se venden en la misma rebajas y ventanas.

En la calle de la Puerta del Peidon núm. 2, se desean comprar una ó dos prensas de hierro para uva y para aceituna y un alambique sevido.

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido para su venta, un abundante surtido de Bacalao de Escocia legitimo, Labrador é Inglés de todos tamaños, mantecas de Burgo y del reino y otros varios artículos.

Desde primero de Enero de 1878, se arrienda el cortijo de Pérez, en la campiña y término de Molívar del Río, compuesto de muchas fanegas de tierra con encinar y encinas, lente rojo, y un magnífico aguadero. Para tratar de su arrendamiento las condiciones está encargado de ello Rafael Garcia del Castillo, Notario en esta, que vive calle del Reloj número 18 á 20.

Arrendamiento Desde el día se arrienda un cómodo apartamento, con cocina y comedor, y una habitación baja, todo recién construido y acristalado, calle de Góngora número 7.

Segunda enseñanza. El preceptor de Latín y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, tiene abierta clase de Latín y Castellano en su casa calle de Floro núm. 3, dándose con el esmero interés que ya tiene acreditado.

Tambien ha dispuesto, á instancia de algun interesado, otra de la misma asignatura, preparatoria para el grado de Bachiller.

En la referida su casa, calle de Floro, se admiten internos; derecho de reservó al asociado (sólo por presente curso) como director, con señores D. Ricardo Huesos y D. Rafael Melendo, que tambien lo son del Colegio de San Fernando en esta ciudad.

Venta. Se venden un par de puertas de calle en buen estado para tratar con su dueño, calle de Alfalata núm. 4.

Almoneda. La hay de varios muebles de casa en la calle de Rufo núm. 24.

Traspaso. El de la tienda de comestibles, calle Alfonso XII número 98. En la plaza de la Magdalena número 17, informarán.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1878, se arrienda el cortijo nombrado Haza de Valenzuela sito en la Campiña de este término en la calle de Ambrosio de Morales número 3, darán razon.

Modistas. Procedentes de Granada acaban de llegar dos jóvenas que cosen, bordan y marcan toda clase de ropa interior y exterior de señoras y señores á precios sumamente arreglados. Huerto de San Pablo, calle de Barrera núm. 19.

Coto. Se arrienda el coto Chozarredonda y el Maromero, con ríos mayores y menores. Informarán en la calle de la Escarnacion número 11.